



Fecha: _____

Oficio N° _____

M.B.A. José Rivera Monge

Director

Oficina de Registro e Información

Estimado señor:

Asunto: Dictamen de la Unidad Académica

Me permito comunicarle que la Comisión de Docencia de la sesión N° _____ según el acta N° _____ de fecha _____, ha efectuado el estudio de los documentos del expediente R- _____ del señor(a)(ita) _____ procedente de _____ y con el diploma de _____

Después del análisis respectivo y de acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios realizados en otras Instituciones de Educación Superior resuelve: **(marque sólo una de las opciones)**.

1. Reconocer y equiparar al grado de:

Profesorado

Diplomado

Bachillerato

Licenciatura

Aunque sus estudios no son equiparables con los correspondientes a algún plan de estudios que imparte la institución.

2. Reconocer y equiparar al grado y título de: _____

_____ ofrecido por la Universidad de Costa Rica.



Oficio N° _____

Página 2

3. Reconocer el diploma pero no equiparlo por las siguientes razones (art. 2, inciso "o" del Reglamento para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios):

4. La Comisión de Docencia recomienda devolver el expediente a la Oficina de OPES-CONARE, para que sea redirigido a otra institución de Educación Superior Estatal:

5. Otro:

Atentamente,



PMS

C. Unidad Académica
Comisión de Credenciales
Archivo